



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00144931--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Dr. Ing. Juan José CLARIÁ, solicita se acepte la donación efectuada del siguiente bien para el LABORATORIO DE GEOTECNIA del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución Decanal N°2708/2024 y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por el Área Económica Financiera;

Lo dispuesto por Resolución N° 243-HCS-2001;

**LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Rectificar el Art. 1° de la Resolución Decanal N° 2708/2024:

DONDE DICE:

Descripción	IMPORTE
Disco SSD y caja porta disco (carry disk)	\$ 19.780

DEBE DECIR:

Descripción	IMPORTE
Carry disk externo USB discos notebook 3.0	\$ 2.790.00

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al interesado y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera, para su Conocimiento a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3° de la Resolución 243-HCS-01.

LM/VR/Mbl